



RESOLUCIÓN N° ...081.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-1-

Asunción, 31 de ENERO del 2024.

VISTO:

La Nota DGP N° 073/24 de fecha 31 de enero del 2024, presentada por la Dirección de Gestión de Personas; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; el Dictamen N° 80/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota DGP N° 073/24 de fecha 31 de enero del 2024, la Dirección de Gestión de Personas solicita la emisión una Resolución disponiendo la recontractación y asignación de funciones del personal jornalero y profesional para prestar servicios en las distintas dependencias del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), con vigencia a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

Que, según Providencia N° 007/24, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Plan Financiero Anual para la Actividad 04 “*Actividades Administrativas*”, el cual debe ser imputado en los Objetos del Gasto 144 “*Jornales*” y 145 “*Honorarios Profesionales*”.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone:

Artículo 13.- “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes*”.

Que, por Providencia DGAJ N° 102/24, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 80/24 de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde comunica que no encuentra objeciones para que la Máxima Autoridad disponga la contratación y asignación de funciones del personal jornalero y profesional que prestarán servicios en distintas dependencias del SENAVE, autorizando a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la suscripción de los respectivos contratos, con vigencia a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





RESOLUCIÓN N°-081-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-2-

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1°.- DISPONER la contratación y asignación de funciones del personal jornalero y profesional, para prestar servicios en las distintas dependencias del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conforme al siguiente detalle:

OBJETO DEL GASTO 144 - PERSONAL JORNALERO						
ÍTEM	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	DEPENDENCIA	FUNCIÓN	SALARIO (Guaraníes)
1	253.965	ABENTE	LUIS BENIGNO	DEPARTAMENTO DE CALIDAD E INOCUIDAD DE VEGETALES	TECNICO	4.500.000
2	2.328.153	ALONSO GONZALEZ	JOSE DANIEL	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS - OFICINA CENTRAL	2.680.373
3	461.527	AYALA CABALLERO	VICTORINO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - PARAGUARI	AUXILIAR DE SERVICIOS-EX OFAT PARAGUARI	2.680,373
4	4.810.614	BARIJHO CENTURION	GUILLERMO ELIGIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL PERSONAL	AUXILIAR	2.680.373
5	4.343.005	BARROS RIVEROS	MOISES DAVID	OFICINA REGIONAL DE PARAGUARI	AUXILIAR TECNICO	3.150.000
6	328.957	BENITEZ FERNANDEZ	SILVIO LUIS	DIRECCION DE GESTION DE PERSONAS	ENCARGADO/A DE MESA DE ENTRADA	2.680.373
7	4.501.028	CABAÑAS ESCOBAR	MARCELO FABIAN	DEPARTAMENTO DE RECAUDACIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.680.373
8	7.074.770	CAMPIZZ PERALTA	ARNALDO DAVID	DEPARTAMENTO DE REDES	AUXILIAR TECNICO	3.140.000



RESOLUCIÓN N° ...08/.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-3-

9	4.674.584	ESCOBAR RIQUELME	MARIA FABIANA	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PERSONAL	AUXILIAR	2.680.373
10	461.285	GIMENEZ FRANCO	TRIFINO	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO QUÍMICO	ENC. DE MESA DE ENTRADA DEL LAB. DE FERTILIZANTES	2.680.373
11	3.689.014	GONZALEZ PANIAGUA	DIEGO ARNALDO	OFICINA REGIONAL DE PARAGUARI	AUXILIAR TÉCNICO (del 1 al 28 de enero de 2024)	3.465.000
				OPI - ITA ENRAMADA	AUXILIAR FITOSANITARIO (a partir del 29 de enero de 2024)	
12	1.845.657	GUAYUAN	MARCIAL	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - PARAGUARI	AUXILIAR DE SERVICIOS-EX OFAT PARAGUARI	2.680.373
13	943.190	LEPEL BLAIRES	EDGAR FRANCISCO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SOFTWARE	ASISTENTE	3.150.000
14	1.177.620	MAIDANA PEÑA	CORNELIO RAMON	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS-SERENO REG. SAN IGNACIO MISIONES	2.680.373
15	876.723	MARTINEZ FERNANDEZ	LUZ MARILDA ISABEL	DIRECCION DE LABORATORIOS	ASISTENTE	2.940.000
16	4.886.605	MENDEZ SAMUDIO	DAVID LEOPOLDO	OFICINA REGIONAL DE CAAGUAZU	AUXILIAR TECNICO	3.150.000
17	1.283.166	NUÑEZ SPARLING	FELICITA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS-LIMPIADORA-PRESIDENCIA	2.747.000
18	372.004	PAEZ AYALA	TEOVALDO LEONOR	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





RESOLUCIÓN N°⁰⁸¹.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-4-

19	661.628	PEREZ SILVA	MARTIN	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	TECNICO ELECTRICISTA	3.350.000
20	4.948.482	PIÑANEZ ORTIZ	ANDREA SOLEDAD	DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	TECNICA	2.825.000
21	5.276.112	RIVEROS VILLAR	OSVALDO ELIAS	OPI-SALTO DEL GUAIRA CAPECO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.680.373
22	694.173	RODRIGUEZ	RONALDO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS (PORTERO) EX-OFAT - ASUNCION	2.680.373
23	5.198.930	VILLALBA ORTIZ	RUBEN DARIO	OPI- VILLETA	AUXILIAR FITOSANITARIO	3.150.000

OBJETO DEL GASTO 145 - HONORARIOS PROFESIONALES

ÍTEM	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	DEPENDENCIA	FUNCIÓN	SALARIO (Guaraníes)
1	4.844.558	ALVARENGA FLEITAS	INGRID KATHERINE	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACION DE INSUMOS	TECNICA	3.500.000
2	4.747.045	ARCE ORTIZ	MARCOS ANTONIO	OPI - TERPORT VILLETA	AUXILIAR FITOSANITARIO	2.680.373
3	5.085.326	AVALOS CESPEDES	HILCE ROCIO	DIRECCIÓN DE CALIDAD, INOCUIDAD Y AGRICULTURA ORGÁNICA	TECNICA	3.000.000
4	4.112.473	AYALA MAIDANA	VANESSA LILIANA	OFICINA REGIONAL DE MISIONES	TECNICA	3.500.000
5	5.303.432	AZOYA BENITEZ	ROMINA ESTHER	OFICINA REGIONAL DE MISIONES	TECNICA	3.500.000
6	4.620.932	BAEZ ROJAS	RUBEN DARIO	DEPARTAMENTO DE PROTECCION Y USO DE VARIEDADES	TECNICO	3.300.000

COPIA DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N°-081.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-5-

7	272.755	BENÍTEZ DÍAZ	EDGAR ARTURO	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL Y BIOLOGIA MOLECULAR	TECNICO ANALISTA DEL AREA DE ENTOMOLOGIA Y ACAROLOGIA	4.350.000
8	3.251.577	BIBOLINI RIVAROLA	ALVARO ELIAS	DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE SEMILLAS	TECNICO	4.350.000
9	4.614.562	BOGADO GONZALEZ	CYNTHIA LORENA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL Y BIOLOGIA MOLECULAR	TECNICO ANALISTA DEL AREA DE FITOPATOLOGIA	3.500.000
10	3.599.560	BRITEZ OSORIO	CRISTIAN RAMON	OFICINA REGIONAL DE AMAMBAY	TECNICO	4.050.000
11	4.569.932	BRIZUELA VILLORDO	OTILIA	UNIDAD TECNICA NORMATIVA	REDACTOR	2.940.000
12	3.428.714	BRUNAGA DUARTE	LEONARDO	OFICINA REGIONAL ITAPÚA SUR	TECNICO	4.350.000
13	257.901	CABALLERO LLANOS	CESAR DANIEL	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS	TECNICO	4.350.000
14	1.301.723	CHAPARRO MORENO	NESTOR DANIEL	OFICINA REGIONAL DE CORDILLERA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.350.000
15	5.795.183	CHAVEZ CUENCA	GLADIS NOEMI	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO QUÍMICO	TECNICA	3.500.000
16	2.538.886	DA SILVA ESPINOZA	JORGE MANUEL	OFICINA REGIONAL DE CAAZAPA (del 01 al 16 de enero del 2024)	TECNICO	3.500.000
				OFICINA REGIONAL - SEDE CETAPAR (a partir del 17 de enero del 2024)	TECNICO	

RESOLUCIÓN N°081.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-6-

17	5.180.788	DELVALLE ORTIZ	ARIEL	OFICINA REGIONAL DE SAN PEDRO	TECNICO- CASETA CRUCE 6000	3.500.000
18	3.419.542	ESCANDRIOLO FLORES	ANTONIO JUAN ESTEBAN	OFICINA REGIONAL DE CAAGUAZU	JEFE INTERINO DE DEPARTAMENTO	4.500.000
19	3.518.759	FARINA MEDINA	FERNANDO MIGUEL	DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE SEMILLAS	TECNICO	3.300.000
20	4.386.757	FERNANDEZ CANO	CÉLSO ANTONIO	OFICINA REGIONAL DE SAN PEDRO	TECNICO	3.500.000
21	4.537.244	FERNANDEZ JARA	MABEL SOLEDAD	DIRECCION DE BIOSEGURIDAD AGRICOLA	TECNICA	3.300.000
22	5.087.200	FERNANDEZ MIÑARRO	ISMAEL	DEPARTAMENTO DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	ABOGADO/A DICTAMINANTE	3.300.000
23	2.341.149	FLEITAS RUIZ DIAZ	DIEGO AGUSTIN	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	TECNICO	2.940.000
24	3.671.435	GAVILAN ORTIZ	ALBA NOEMI	OPI- VILLETA	AUXILIAR FITOSANITARIO	2.680.373
25	2.898.361	GILL MAIRHOFER	FABIANA MAGALI	UNIDAD DE OBRAS	RESPONSABLE	4.500.000
26	5.185.949	GONZALEZ ENCISO	MIGUEL ANGEL	OFICINA REGIONAL ITAPÚA NORTE	JEFE INTERINO DE DEPARTAMENTO	3.500.000
27	4.276.970	GONZALEZ LLANO	ANA TERESA	COMISION TECNICA EVALUADORA	TECNICO/A EVALUADOR/A	3.500.000
28	5.124.616	JARA MONTANIA	HELENA YANINA	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION FITOSANITARIA	AUXILIAR FITOSANITARIO	3.300.000
29	4.668.796	KIESE BERNI	ANIBAL ALEJANDRO	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE SEMILLAS Y CALIDAD VEGETAL	TÉCNICO RESPONSABLE DEL AREA DE EL ANGE PUREZA FÍSICA	3.500.000



RESOLUCIÓN N° ...081.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-7-

30	829.743	MEDINA CRISTALDO	EZEQUIEL	OFICINA REGIONAL DE CANINDEYU	TECNICO	4.350.000
31	4.092.675	MENDIETA FERNANDEZ	MATHIAS ABEL	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ASISTENTE - APOYO A LA GESTION	2.680.373
32	4.059.916	MERELES ACOSTA	ADRIANA GISELLE	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS	JEFE/A DE DIVISION DE CONTROL DE LA PRODUCCIÓN	3.300.000
33	4.539.942	MOLINA URUNAGA	ANDRES ISAIAS	DEPARTAMENTO DE PROTECCION Y USO DE VARIEDADES (del 1 al 14 de enero del 2024)	TECNICO	3.300.000
				OFICINA REGIONAL CENTRAL (a partir del 15 de enero del 2024)	TECNICO	
34	4.826.303	MONGELOS FRANCO	JAZMIN YERUTI	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE SEMILLAS Y CALIDAD VEGETAL	TECNICA	3.500.000
35	4.601.235	MOREIRA TALAVERA	NEYDER IARA ANALY	OFICINA REGIONAL - SEDE CETAPAR (del 01 al 31 de enero de 2024)	TECNICA	3.500.000
				DIRECCIÓN DE PROTECCION VEGETAL (a partir del 01 de febrero del 2024)	TECNICA	
36	3.485.778	NUÑEZ PAREDES	ENRIQUE FABIAN	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO QUÍMICO	TECNICO	3.000.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N°08!.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-8-

37	4.968.266	OVIEDO MONGELOS	MONICA ELIZABETH	OPI-PUERTO SEGURO	AUXILIAR FITOSANITARIO	3.500.000
38	5.014.837	PORTILLO FRANCO	MARYAM JAZMIN	OFICINA REGIONAL DE SAN PEDRO	TECNICA	3.500.000
39	4.035.271	RAMIREZ VILLASBOA	DIEGO RODRIGO	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO QUÍMICO	TECNICO	3.500.000
40	233.471	REAL TORRES	RICARDO MANUEL	DIRECCION DE AGROQUIMICOS E INSUMOS AGRICOLAS	TECNICO	4.350.000
41	5.740.180	REMBACZ CHAPARRO	YESSICA ELIZABETH	DEPARTAMENTO DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS	TECNICA	2.825.000
42	3.529.017	RODAS MONGES	CARMEN ROSALBA	COMISION TECNICA EVALUADORA	TECNICO/A EVALUADOR/A	4.050.000
43	4.783.153	ROLON SANCHEZ	ELIZA ADRIANA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE SEMILLAS Y CALIDAD VEGETAL	TECNICA	3.500.000
44	4.839.516	RUIZ DIAZ ALONSO	ANGELICA ROMINA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO QUÍMICO	TECNICA	3.500.000
45	6.501.856	SANCHEZ	ARTURO JAVIER	DEPARTAMENTO DE RENDICION DE CUENTAS	REVISOR/A	2.680.373
46	1.671.960	SERVIAN RIVAS	GUIDO RAMON	OFICINA REGIONAL DE CAAZAPA (del 01 al 16 de enero del 2024)	TECNICO	4.350.000
				OFICINA REGIONAL - SEDE CETAPAR (a partir del 17 de enero del 2024)	TECNICO	
47	333.217	VAZQUEZ PEREZ	LUIS	DIRECCION DE LABORATORIOS	TÉCNICO ASESOR	



RESOLUCIÓN N° 081.....-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL JORNALERO Y PROFESIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

-9-

48	4.530.260	VEGA ESPINOLA	FRANCISCA NOEMI	OFICINA REGIONAL DE PARAGUARI	TECNICA	4.050.000
49	5.058.309	VEGA MENDEZ	MIRIAN BEATRIZ	OFICINA REGIONAL DE MISIONES	TECNICA	4.350.000
50	5.723.305	VELAZQUEZ ESPINOLA	ARMANDO GABRIEL	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO QUÍMICO	TECNICO	3.500.000
51	3.011.886	ZUNINI ORTEGA	RUBEN DARIO	OPI - TERPORT VILLETA	INSPECTOR/A OFICIAL AUTORIZADO/A	3.500.000
52	5.583.387	GALEANO ZAVALA	LUIS	OFICINA REGIONAL DE CONCEPCION	TECNICO	3.500.000

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los respectivos contratos, con vigencia a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
 PRESIDENTE



PS/mb/mc

ESTOPIA FIEL DEL ORIGINAL



